

Santiago, 14 de Abril de 2023

Sra.

Jeannette Jara Román

Ministra de Trabajo y Previsión Social

Sr. Mario Marcel Cullell

Ministro de Hacienda

Presente

Junto con saludarlos cordialmente, por medio de la presente, en representación de la Mesa del Sector Público de la Central Unitaria de Trabajadores/as, venimos a saludar al gobierno por la aprobación, el pasado 11 de abril del presente año, del Proyecto de Ley que modifica que modifica el Código del Trabajo para reducir gradualmente la jornada a 40 horas semanales. Valoramos este avance que viene a responder a la anhelada demanda de los/as trabajadores/as chilenos/as, de reducir la jornada laboral para garantizar mayores espacios al descanso y a la vida familiar.

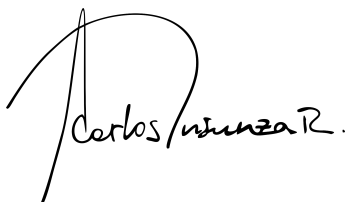
En función de proyectar, en plazos ciertos, el compromiso suscrito entre la Mesa del Sector Público y el gobierno, para implementar “*la ampliación de la normativa de jornada laboral de 40 horas a trabajadores sujetos a los Estatutos del Empleo Público de tal manera de converger en los años de aplicabilidad de la reducción horaria del Código del Trabajo*”, por medio de la Mesa de Trabajo que se instaló formalmente el pasado 19 de enero, venimos a formalizar nuestra propuesta de cronograma para su funcionamiento.

Abril 2023	Reunión Mesa Transversal para acordar el Cronograma de Funcionamiento y los Marcos y Productos para las submesas sectoriales.
Mayo y Junio 2023	<p>Primer ciclo de Funcionamiento de las submesas sectoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Administración Central ● Administración Municipal ● Salud Centralizada ● Salud Municipal ● Educación Pública ● Universidades Estatales <p>Cada submesa definirá su agenda para evacuar un informe que contemple, al menos, las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Catastro de Normas Legales y Regulaciones a analizar. 2. Evaluación de costos presupuestarios y de dotación. 3. Sistemas de turnos, jornadas y modalidades excepcionales de trabajo.
Junio 2023	Reunión Mesa Transversal para consolidar el levantamiento de información de las submesas sectoriales.
Julio 2023	<p>Segundo ciclo de Funcionamiento de las submesas sectoriales.</p> <p>Cada submesa definirá su agenda para evacuar un informe que contemple las propuestas y acuerdos para la implementación de la reducción de jornada a 40H, así como las modificaciones legales necesarias de implementar.</p>
Agosto de 2023	Reunión Mesa Transversal para evacuar su informe final y acordar el cronograma de implementación normativa y legislativa.



Para las organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público, proyectar en plazos ciertos el cumplimiento y la implementación de los acuerdos alcanzados con el gobierno en esta materia, es una prioridad. Estimamos de primera relevancia acordar un cronograma acotado en sus plazos, que otorgue certezas a los/as trabajadores/as del Estado y que habilite los necesarios tiempos para su adecuada tramitación legislativa.

Esperando la mejor recepción de nuestros planteamientos, así como su favorable acogida, se despide cordialmente



Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público

CC: Sra. Tania Hernández J., Subdirectora de Racionalización y Función Pública DIPRES

